

TABLA 11: Unidades de Aprendizaje

Unidad de Aprendizaje Nº 1			
El Derecho Laboral.			
Temporalización:	Duración:	Ponderación:	
Semanas 2	8 horas	8%	

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber				
Identificación de los conceptos básicos del	El derecho del trabajo.				
derecho del trabajo.	Organismos que intervienen en las				
Distinción de los principales organismos que	relaciones entre empresarios y trabajadores.				
intervienen en las relaciones entre	La relación laboral.				
empresarios y trabajadores, así como los					
principales profesionales y entidades, públicas					
y privadas, que informan sobre las relaciones					
laborales y desarrollan competencias en esta					
materia.					



Determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.

Aspectos del Saber Estar

Tolerancia, respeto hacia los compañeros y

hacia las normas en su conjunto, valorando el cumplimiento de las mismas como instrumento para la inclusividad, la igualdad y la convivencial Importancia de la valoración de los organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.

Importancia de la determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.

Tareas y Actividades

Presentar diversas relaciones de trabajo, se ha de señalar si son o no laborales (según ET, manejando textos legales) identificando de que tipo de relación laboral /no laboral se trata.

Actividad grupal para entender los derechos y deberes laborales y su protección en la actualidad.



Plantear una serie de normas laborales y ordenarlas conforme al principio de jerarquía normativa.

Metodología activa: Realizar una votación en clase (con urna, voto secreto etc..) para que comprendan y valoren conceptos como Poder legislativo, tipos de mayoría, derechos fundamentales...

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.	8%	Trabajos de
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en		investigación
las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los	5%	individual o
principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que		colectivo.
informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias		Elaboración de
en esta materia.		documentación.
c) Se han determinado los elementos de la relación laboral, así		Tarea práctica
como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	15%	Individual.
		Prueba escrita

Recursos

Textos legales (Constitución Española, Estatuto de los Trabajadores...)

Pizarra digital

Observaciones

Es el primer contacto con terminología jurídica y es esencial que sienten las bases para entender la importancia de las normas en una sociedad democrática.



Unidad de Aprendizaje Nº 2

El contrato de trabajo. Modalidades de contratación. Nuevos entornos laborales. ETTs

Temporalización: Duración: Ponderación:

Semanas 2 7 horas 7%

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Clasificación de las principales	Modalidades de contratación.
modalidades de contratación, e	Las Empresas de Trabajo Temporal.
identificación de las medidas de	La conciliación de la vida laboral y familiar.
fomento de la contratación para	
determinados colectivos.	
Análisis de la contratación a través	
de Empresas de Trabajo Temporal	
(ETT)	
Identificación de las medidas	
establecidas por la legislación	



vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Aspectos del Saber Estar

Rigurosidad en la clasificación de las

modalidades de contratación.

Valoración de la contratación a

través de Empresas de Trabajo

Temporal (ETT)

Valoración de las medidas

establecidas por la legislación

vigente para la conciliación de la

vida laboral y familiar.

Tareas y Actividades

Reconocimiento del contenido mínimo de un contrato de trabajo. Contrato indefinido ordinario. Entrega de documento en blanco, para que el alumnado lo rellene.

Presentación de un cuadro comparativo de los nuevos contratos formativos. Contrato de formación en alternancia de empleo y formación y contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.

Investigación de la relación triangular entre las ETT, la Empresa usuaria y el trabajador.

Análisis de una noticia, fuente EL PAÍS 23-9-2011: "Que concilie tu esposa".

Objetivo: Conciliación de la vida laboral y familiar.



Diferenciar entre el trabajo a distancia y el teletrabajo. Profundizaremos en una nota técnica del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, objetivo: las características del Teletrabajo.

Criterios de Evaluación	%	IE
		Trabajos de
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación,		investigación
identificando las medidas de fomento de la contratación para		individual o
determinados colectivos.	16	colectivo.
e) Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo		Elaboración de
Temporal (ETT)	4	documentación.
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente		Tarea práctica
para la conciliación de la vida laboral y familiar.	4	Individual.
I) Se han identificado las características definitorias de los nuevos		Prueba teórica.
entornos de organización de trabajo	4	Prueba práctica.

Recursos

Modelos oficiales de contratos.

Proyector/pizarra digital.

Observaciones

Importante que se familiaricen con documentos (contratos) para poder interpretar sus condiciones laborales en el entorno real



Unidad de Aprendizaje № 3 La jornada laboral. Conciliación de la vida familiar y laboral Temporalización: Duración: Ponderación: Semanas 1 /2 4 horas 8%

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones

laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de medidas	Conciliación de la vida laboral y familiar
establecidas por la legislación	Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
vigente para la conciliación de la	El convenio colectivo
vida laboral y familiar.	El convenio colectivo
Determinación de las condiciones de	
trabajo pactadas en un convenio	
colectivo aplicable a un sector	
profesional relacionado con esta	
titulación.	



Aspectos del Saber Estar

Valoración de las medidas

establecidas por la legislación
vigente para la conciliación de la
vida laboral y familiar.
Importancia de las condiciones de
trabajo pactadas en un convenio
colectivo aplicable a un sector
profesional relacionado con esta
titulación.

Tareas y Actividades

Actividad tipo Kahoot con preguntas sobre la jornada laboral (descanso diario, entre jornadas semanal, etc...). Se incluirán las medidas de protección para menores de edad y para conciliar la vida laboral y familiar.

Con el convenio colectivo aplicable y el libro de texto o el ET, elaborarán un cuadro comparativo de vacaciones, permisos, horas extras etc...

Criterios de Evaluación	%	IE
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente	4	Trabajos de
para la conciliación de la vida laboral y familiar		investigación
k) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un		individual o
convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con	4	colectivo.
esta titulación		Elaboración de
		documentación.



	Tarea práctica
	Individual.
	Prueba teórica.
	Prueba práctica.

Recursos

Textos legales (Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivo del sector)

Equipos informáticos o en su defecto se permitirá el uso del móvil como recurso educativo.

Observaciones

El Convenio Colectivo se trabajará en esta Unidad de Aprendizaje y en la Unidad 2 y 4



Unidad de Aprendizaje № 4			
La nómina. Supuestos prácticos			
Temporalización: Duración: Ponderación:			
Semanas 2	8 horas	8%	

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de los principales	El recibo de salarios
elementos del recibo de salarios y	
realización de supuestos prácticos	
de liquidación de este.	
Aspectos del Saber Estar	
Importancia del recibo de salarios	
Т	areas v Actividades



Realización e interpretación de nóminas sencillas en el modelo oficial.

Investigar en nóminas reales, si hay alumnado que tiene nómina (por estar trabajando) puede aportarla voluntariamente para analizarla en clase, en otro caso pueden aportar alguna nómina de su entorno.

Criterios de Evaluación	%	IE
		Elaboración de
h) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales		documentación.
elementos que lo integran y realizando la liquidación del recibo en	14	Tarea y/o
supuestos prácticos.		prueba práctica
		Individual.

Recursos

Modelo de recibo de salarios

Nóminas reales de su entorno para que reconozcan los conceptos estudiados en clase.

Equipos informáticos para cumplimentar nómina en formato Excel

Observaciones

Importante que tengan adquirida la competencia matemática necesaria.



Unidad de Aprendizaje Nº5

Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Temporalización: Duración: Ponderación:

Semanas 2 8 horas 8%

O	bjetivos Generales	Competencias
t		t

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales,

reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identifica las causas y efectos de la	Modificación, suspensión y extinción de la relación
modificación, suspensión y extinción	laboral.
de la relación laboral	
Aspectos del Saber Estar	
Valoración de las causas y efectos de	
la modificación, suspensión y	
extinción de la relación laboral	

Tareas y Actividades

Dividiremos la clase en 3 grupos, previa explicación, cada grupo investigará y realizará una presentación y tendrán un representante elegido por mayoría.

Primer grupo: Modificación del contrato laboral.

Segundo grupo: Suspensión del contrato laboral.



Tercer grupo: Extinción del contrato laboral y finiquito.			
Pueden utilizar el Power Point, Canva, Prezi, la que cada grupo decida.			
Después de la presentación todos los grupos evaluaran al resto de alun	Después de la presentación todos los grupos evaluaran al resto de alumnado.		
Criterios de Evaluación	%	IE	
g) Se han identificado las causas y efectos de la modificación,	15		
suspensión y extinción de la relación laboral.			
Recursos			
Observaciones			



Unidad de Aprendizaje N	lº6	
Representación de la em	presa y negociación colectiv	ra
Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	5 horas	5%

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación de las formas de	La representación legal de los trabajadores en la
representación legal de los	empresa.
trabajadores en la empresa y fuera de	
ella.	
Aspectos del Saber Estar	
Importancia de la representación legal	
de los trabajadores en la empresa y	
fuera de ella	

Tareas y Actividades

Actividad en el aula con supuestos prácticos: representación de los trabajadores en la empresa.



Criterios de Evaluación	%	IE
i) Se han determinado las formas de representación legal de los	4	
trabajadores en la empresa y fuera de ella.		
Recursos		
Observaciones		

Unidad de Aprendizaje № 7		
Seguridad Social. Situación de necesidad y Prestaciones. Especial referencia al desempleo		
Temporalización:	Duración:	- 1 1/
	Duración.	Ponderación:

Objetivos Generales	Competencias
t	t

Resultados de Aprendizaje

RA.4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración del papel de la Seguridad	La Seguridad Social
Social como pilar esencial para la	El sistema de la Seguridad Social. Contingencias.



mejora de la calidad de vida de los

ciudadanos.

Enumeración de las diversas

contingencias que cubre el sistema

de Seguridad Social.

Identificación de los regímenes

existentes en el sistema de

Seguridad Social.

Identificación de las obligaciones de

empresario y trabajador dentro del

sistema de Seguridad Social.

Identificación en un supuesto

sencillo de las bases de cotización

de un trabajador y de las cuotas

correspondientes a trabajador y

empresario.

Clasificación de las prestaciones del

sistema de Seguridad Social, e

identificación de los requisitos.

Determinación de las posibles

situaciones legales de desempleo en

supuestos prácticos sencillos.

El Sistema de la Seguridad Social. Regímenes

Obligaciones de empresario y trabajador dentro del

sistema de la Seguridad Social.

Las Bases de Cotización y Cuotas.

Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social.

El desempleo.

La Incapacidad Temporal.



Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.

Aspectos del Saber Estar

Importancia del papel de la

Seguridad Social como pilar esencial

para la mejora de la calidad de vida

de los ciudadanos.

Valoración de las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.

Valoración de los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.

Importancia de la identificación de las obligaciones de empresario y



trabajador dentro del sistema de Seguridad Social. Importancia de la identificación en un supuesto sencillo de las bases de cotización de un trabajador y de las cuotas correspondientes a trabajador y empresario. Rigurosidad en la clasificación de las prestaciones del sistema de Seguridad Social, e identificación de los requisitos. Rigurosidad en la determinación de las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos. Rigurosidad en la realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico. Rigurosidad en la realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad



temporal en supuestos prácticos	
sencillos.	

Tareas y Actividades

Proyección de parte de las películas "Mejor Imposible" y "Los lunes al sol" para que entiendan y valoren conceptos básicos (contingencia, prestación, periodo de carencia, sistema solidario...) Cálculo de Bases de Cotización sencillas.

Determinar en determinados casos si el trabajador/a puede acceder o no al subsidio por desempleo.

Búsqueda en la página de la seguridad social (www.seg-social.es) qué tipos de cotización se han establecido para el 2022 (suele conocerse a finales de enero), y si ha cambiado con respecto al 2021.

Dentro del entorno laboral, analizar la noticia FUENTE: EL País, 27-4-2015 "La prestación por desempleo: cuántos la cobran. Respuesta a preguntas ¿Qué % recibía prestación? ¿Qué opinas de estos datos? Etc.

En el apartado de EDUCACIÓN EN VALORES EN EL MUNDO LABORAL: EL FUTURO DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN.

Actividad de debate, presentación en el aula de dos artículos: "Las pensiones no están en peligro" "Pensiones y solidaridad intergeneracional"

¿Qué opinión te suscitan estos dos artículos? ¿Habrá dinero para las pensiones? ¿Qué crees que hay que hacer?

•			
- 1 Y I	terios c	IA EVA	HIDCION



	1	T
a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial	7	Trabajos de
para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.		investigación
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema	7	individual o
de Seguridad Social.		colectivo.
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de	7	Elaboración de
Seguridad Social.		documentación.
d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador	7	Tarea práctica
dentro del sistema de Seguridad Social.		Individual.
e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización	14	Prueba teórica.
de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y		Prueba práctica.
empresario.		Trabajo grupal.
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social,	14	
identificando los requisitos.		
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo	14	
en supuestos prácticos sencillos.		
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una	15	
prestación por desempleo de nivel contributivo básico.		
i) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una	15	
prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos		
sencillos.		



Recursos	
Prensa diaria	
Proyector	
Equipos informáticos	
Observaciones	

_	Unidad de Aprendi	zaje №8			
_	Equipos de trabajo				
_	Temporalización:	_	Duración:	_	Ponderación:
_	Semanas 1	_	3 horas	_	3 %

Objetivos Generales
 p,q,r
 o,p,q

Resultados de Aprendizaje

RA.2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y
 eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.



 Aspectos del Saber 	Aspectos del Saber
Hacer	
 Valoración de las 	– El trabajo en equipo
ventajas del trabajo en	 Equipos de trabajo y metodologías de trabajo
equipo	en dichos equipos.
– Identificación de los	 Técnicas de dinamización de equipos de
equipos de trabajo y	trabajo
análisis de las metodologías	 Características del equipo de trabajo eficaz.
de trabajo de dichos	 Roles de los miembros de un equipo de
equipos, en una situación	trabajo.
real de trabajo.	 Participación y colaboración para el logro de
– Diferenciación de	los objetivos de la empresa.
las características del	_
equipo de trabajo eficaz	
frente a los equipos	
ineficaces.	
_	
_	
 Aspectos del Saber 	
Estar	
-	
– Importancia de las	
ventajas del trabajo en	
equipo	



- Importancia de la determinación de las características del equipo de trabajo eficaz.
- Valoración de la
 importancia de la necesidad
 de diversidad de roles y
 opiniones de los miembros
 de un equipo de trabajo.
- Importancia de la
 toma de conciencia de que
 la participación y
 colaboración son necesarias
 para el logro de los
 objetivos en la empresa.

Tareas y Actividades

_

- Actividad práctica en el aula para identificar y diferenciar un equipo y grupo de trabajo.
- Actividad de reflexión y puesta en común de estilos de negociación en una empresa.
- Role playing para que el alumnado asuma los roles que tienen los miembros de un equipo de trabajo.



_	Prueba objetiva.
_	
_	
_	
_	
_	

_				
 Criterios de Evaluación 	-	%	-	IE
– a) Se han valorado las ventajas de trabajo	_		_	
en equipo en situaciones de trabajo relacionadas	_		_	
con el perfil del técnico en Estética y Belleza.	_	12	_	Trabajo
 b) Se han identificado los equipos de 	_		grupal	
trabajo que pueden constituirse en una situación	_			
real de trabajo y analizado las metodologías de	_	12		
trabajo de dichos equipos.	_			
 c) Se ha valorado la aplicación de técnicas 	_	14		
de dinamización de equipos de trabajo	_			
 d) Se han determinado las características 	_	10		
del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos	_			
ineficaces.	_	10		
– e) Se ha valorado positivamente la	_			
necesaria existencia de diversidad de roles y	_			
opiniones asumidos por los miembros de un	_	10		
equipo.				



_

– f) Se ha tomado cono	ciencia de que la	
participación y colaboración	n son necesarias para	
el logro de los objetivos en l	a empresa.	
– Recursos		
_		
- Observaciones		
_		
_		
_		
_		
_		
_		
_		
 Unidad de Aprendi 	zaje №9	
 Gestión del conflicto 	. Los conflictos y su resolució	n.
- Temporalización:	– Duración:	- Ponderación:
– Semanas 1	– 2 horas	- 2%

 Objetivos Generales 	Competencias
– p, q, r	– o, p, q
 Resultados de Aprendiza 	ie



RA.2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y
 eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

 Aspectos del Saber 	- Aspectos del Saber
Hacer	
 Reconocimiento de 	 Conflictos entre los miembros de un grupo en
los conflictos entre los	una organización.
miembros de un grupo	 Tipos de conflictos y sus fuentes.
 Identificación de los 	– Resolución del conflicto.
tipos de conflictos y sus	
fuentes.	
 Determinación de 	
los procedimientos para la	
resolución del conflicto.	
 Aspectos del Saber 	
Estar	
– Importancia del	
reconocimiento de la	
posible existencia de	
conflicto entre los	
miembros de un grupo	
como un aspecto	
característico de las	
organizaciones.	



_	Importancia del
recond	ocimiento de los tipos
de con	flictos.

Rigurosidad en la resolución del conflicto.

Tareas y Actividades

- CONFLICTO LABORAL: El jefe, la empleada y la clienta.
- Observa el siguiente vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=b0zqqErDghQ
- Debatiremos sobre el origen de los conflictos, tipos de conflictos y resolución de los mismos.

– Criterios de Evaluación	_	%	– l	IE .
 g) Se ha reconocido la posible existencia 	_		_	
de conflicto entre los miembros de un grupo	_		_	
como un aspecto característico de las	_	10		Гrabajo
organizaciones.	_	10	grupal	
 h) Se han identificado los tipos de 	_			
conflictos y sus fuentes.	_	12		
 i) Se han determinado procedimientos 				
para la resolución del conflicto.				

- Recursos

_

- Observaciones

-

_



_

_

-

_

_	Unidad de Aprendizaje №10				
_	El mercado de traba	jo y la búsqı	ueda de empleo		
_	Temporalización:	_	Duración:	_	Ponderación:
_	Semanas 4	_	12 horas	_	12 %

Objetivos Generales
 Oompetencias
 O

- Resultados de Aprendizaje

RA.1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes
 posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

 Aspectos del Saber 	 Aspectos del Saber
Hacer	
– Puesta en práctica	 La formación permanente para la trayectoria
de la formación permanente	laboral y profesional del Técnico en Estética y
para la trayectoria laboral y	Belleza, como mecanismo de inserción profesional y
profesional, como	estabilidad en el empleo.
mecanismo de inserción	 Itinerarios formativos relacionados con el
profesional y estabilidad en	perfil profesional del técnico en Estética y Belleza
el empleo.	



- Aplicación de los
 itinerarios formativos
 relacionados con el perfil
 profesional del técnico en
 Estética y Belleza.
- Análisis de los
 intereses, aptitudes y
 motivaciones personales
 para la carrera profesional.
- Realización de un pro
- ceso de búsqueda de empleo.
 - _
- Análisis del sector
 relacionado con el perfil
 profesional de este título.
- Aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- Utilización de las
 Nuevas Tecnologías para la
 búsqueda de empleo.

- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- El proceso de búsqueda de empleo en
 pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.
 Fuentes de información, mecanismos de oferta,
 demanda y selección de personal.
- Las Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Definición y análisis del sector relacionado
 con el perfil profesional de este título. Situación
 actual y perspectivas de inserción en las ocupaciones
 y puestos de trabajo más relevantes descritos en el
 título.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- La búsqueda de empleo a través de las Nuevas
 Tecnologías.
- El autoempleo como salida profesional:
 valoración.
 - El proceso de toma de decisiones.
- La formación permanente para la trayectoria
 laboral y profesional del Técnico en Gestión



- Puesta en práctica del autoempleo como salida profesional.
- Realización de un proceso de toma de decisiones.
- Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa. como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.
- Realizar los pasos para acceder al empleo público como salida profesional.
- Análisis de la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria
 - **Aspectos del Saber**

Administrativa, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.

- El empleo público como salida profesional.
- Situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Estar



- Importancia de la
 formación permanente para
 la trayectoria laboral y
 profesional, así como para la
 inserción laboral y
 estabilidad en el empleo.
- Importancia de los
 itinerarios formativos
 relacionados con el perfil
 profesional del técnico en
 Estética y Belleza.
- Valorar la
 importancia de los
 intereses, aptitudes y
 motivaciones personales
 para la carrera profesional.
- Importancia de identificar las oportunidades de aprendizaje y empleo.
- Importancia de la situación actual y
 perspectivas de inserción laboral.



- Rigurosidad en la aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- Rigurosidad en la
 aplicación de las Nuevas
 Tecnologías para la
 búsqueda de empleo.
- Importancia del autoempleo como salida profesional.
- Importancia de la toma de decisiones.
- Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Gestión Administrativa, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.
- Importancia del empleo público como salida profesional.



Importancia de la situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Tareas y Actividades

- Elaboración de Europass y carta de presentación.
- Realización personal de un itinerario profesional.
- Puesta en común de la opciones de empleo tanto públicas como privadas en el sector profesional.

– Criterios de Evaluación	-	%	_	IE
 a) Se ha valorado la importancia de la 	_		_	
formación permanente como factor clave para la	_			
empleabilidad y la adaptación a las exigencias del	_	5		
proceso productivo.	_			
 b) Se han identificado los itinerarios 	_			
formativo-profesionales relacionados con el perfil	-	10		
profesional del técnico en Estética y Belleza.	_			
 c) Se han determinado las aptitudes y 	_			
actitudes requeridas para la actividad profesional	_	8		
relacionada con el perfil técnico en Estética y Belleza.	_			
	_	4		



 d) Se han identificado los principales 	_	
yacimientos de empleo y de inserción laboral para el	_	
técnico en Estética y Belleza.	_	4
 e) Se ha analizado la evolución 	_	
socioeconómica del sector relacionado con el perfil	_	18
profesional de este título en la Comunidad Autónoma	_	
de Cantabria.	_	14
 f) Se han determinado las técnicas utilizadas 	_	
en el proceso de búsqueda de empleo.	_	10
 g) Se han identificado y utilizado los 	_	
principales mecanismos de búsqueda de empleo	_	8
mediante el uso de las Nuevas Tecnologías.	_	
 h) Se han previsto las alternativas de 	_	
autoempleo en los sectores profesionales	_	6
relacionados con el título.	_	
 i) Se ha realizado una valoración de la 	_	8
personalidad, aspiraciones, actitudes y formación	_	
propia para la toma de decisiones.	_	5
 j) Se ha valorado la adaptación al puesto de 		
trabajo y al medio laboral próximo y como		
mecanismo de inserción profesional y de estabilidad		
en el empleo.		
 k) Se ha valorado el empleo público como 		
opción de inserción profesional.		
		1



 l) Se ha analizado la inserción laboral de los 	
titulados de formación profesional en Cantabria.	

Recursos

 En esta unidad contaremos con una orientadora de la Ad de Santander, la ponente contará como funciona la agencia, la bolsa de empleo y todos los recursos gratuitos que tienen. Reflexionará sobre Garantía Juvenil. Mostrará todas las subvenciones que actualmente tienen en vigor.

Observaciones

_

_

_

Unidad de Aprendizaje №11

Trabajo y salud

_	Temporalización:	_	Duración:	_	Ponderación:
_	Semanas 2,5	_	8 horas	-	8%

_



_	Objetivos Generales	_	Competencias
_	S	_	r

- Resultados de Aprendizaje

 RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Aspectos del	_	Aspectos del Saber
Saber Hacer		
Sabel Hacel		
 Relación de las 	_	La cultura preventiva.
condiciones laborales con	_	Las condiciones laborales.
la salud del trabajador.	_	Los factores de riesgo y los daños derivados de
 Clasificación de los 	la acti	vidad laboral.
factores de riesgo en la		
actividad y los daños		
derivados de los mismos.		
Aspectos del		
Saber Estar		
– Valoración de la		
importancia de la cultura		
preventiva en todos los		
ámbitos y actividades de		
la empresa.		
 Valoración de la 		



condiciones laborales con la salud del trabajador.

 Rigurosidad en la clasificación de los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.

_

- Tareas y Actividades

- ¿Qué EPIs crees que son necesarios para trabajar en el sector de la estética y belleza?
- Accederemos a las páginas web de ASEPAL y al INSST e investigaremos los equipos de protección necesarios.

- Criterios de Evaluación	-	%	– IE
– a) Se ha valorado la importancia de la	_	10	– Elaboración
cultura preventiva en todos los ámbitos y	_		de documentación
actividades de la empresa.	_		
 b) Se han relacionado las condiciones 	_	12	
laborales con la salud del trabajador.	_		
 c) Se han clasificado los factores de 	_		
riesgo en la actividad y los daños derivados	_		
de los mismos.	_	16	
_			
_			
_			



-	Recursos
_	
_	
_	
_	
_	Observaciones
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	
_	



_

_

_

_

_

_

_

_

_

_

_

Unidad	de Apreno	dizaje №12
	Unidad	Unidad de Aprend

– Factores de riesgo y su prevención.

- Temporalización:	– Duración:	- Ponderación:
– Semanas 2,5	- 8 horas	- 8%

Objetivos Generales
 S
 Competencias
 r



- Resultados de Aprendizaje

 RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

- Aspectos del	Aspectos del Saber
Saber Hacer	
– Identificación de	– Riesgos más habituales en el sector.
las situaciones de riesgo	 Evaluación de riesgos en la empresa.
más habituales en los	 Prevención en el entorno de trabajo.
entornos de trabajo del	 Los daños profesionales: accidentes de trabajo
Técnico en Estética y	y enfermedades profesionales.
Belleza.	
– Determinación de	
la evaluación de riesgos en	
la empresa.	
– Determinación de	
las condiciones de trabajo	
con significación para la	
prevención en los entornos	
de trabajo relacionados	
con el perfil profesional del	
Técnico en Estética y	
Belleza.	
– Clasificación y	
descripción de los tipos de	



daños profesionales, con
especial referencia a
accidentes de trabajo y
enfermedades
profesionales,
relacionados con el perfil
profesional del título.

Aspectos del

Saber Estar

- Rigurosidad en la
 identificación de las
 situaciones de riesgo más
 habituales en los entornos
 de trabajo del Técnico en
 Estética y Belleza.
- Rigurosidad de la
 determinación de la
 evaluación de riesgos en la
 empresa.
- Rigurosidad en la
 determinación de las
 condiciones de trabajo con
 significación para la
 prevención en los entornos



de trabajo relacionados

con el perfil profesional del

Técnico en Estética y

Belleza.

Rigurosidad en la
 clasificación y descripción
 de los tipos de daños
 profesionales, con especial
 referencia a accidentes de
 trabajo y enfermedades
 profesionales,
 relacionados con el perfil
 profesional del título.

- Tareas y Actividades

- PRODUCTOS QUÍMICOS: MANIPULACIÓN Y ENVASADO.
- Dentro del INSST, trabajaremos la "ERGA-FP" 37 y 41 para resolver la medidas de prevención que señalan

 Criterios de Evaluación 	_	%	– IE
 d) Se han identificado las situaciones 	_	20	– Elaboración
de riesgo más habituales en los entornos de	_		de documentación.
trabajo del Técnico en Estética y Belleza.	_		
 e) Se ha determinado la evaluación de 	_	10	
riesgos en la empresa.	_		
	_		



– f) Se har	determinado las condicione	<u> </u>			
de trabajo con s	ignificación para la	_			
prevención en l	os entornos de trabajo	_			
relacionados co	n el perfil profesional del	_	20		
Técnico en Esté	tica y Belleza.	_			
– g) Se har	n clasificado y descrito los	_			
tipos de daños p	profesionales, con especial	_			
referencia a acc	identes de trabajo y	_			
enfermedades p	rofesionales, relacionados	_			
con el perfil pro	fesional del título.	_	12		
– Recurso	nc				
– Contacta	remos con un o una respons	able de Preven	ición de Rie	sgos y acudi	rá al
centro a contari	nos en profundidad Los Riesg	os psicosocial	es y como v	an en aumer	nto.
-					
– Observa	nciones				
_					
-					
_					
_					
_					
_					

_



Unidad de Aprendizaje N°13
Gestión de la prevención.

Temporalización:

Duración:
Ponderación:
9%

Objetivos Generales	Competencias
s	r
Resu	ultados de Aprendizaje
RA6. Participa en la elaboración de un	n plan de prevención de riesgos en una pequeña
empresa, identificando las respo	onsabilidades de todos los agentes implicados.
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación del marco normativo	Normativa básica de prevención en riesgos laborales.
básico en materia de prevención de	Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos
riesgos laborales.	laborales.
Determinación de los principales	Gestión de la prevención en la empresa.
derechos y deberes en materia de	Representación de los trabajadores en la empresa en
prevención de riesgos laborales.	materia de prevención de riesgos.
Clasificación de las distintas formas de	Organismos públicos relacionados con la prevención de
gestión de la prevención en la	riesgos laborales.
empresa, en función de los distintos	Responsabilidades en materia de riesgos laborales.
criterios establecidos en la normativa	El Plan de prevención de riesgos laborales.
sobre prevención de riesgos	Plan de Prevención de Riesgos Laborales relacionado
laborales.	con el sector.
Determinación de las formas de	El Plan de Emergencia.
representación de los trabajadores en	
la empresa en materia de prevención	
de riesgos.	
Identificación de los organismos	
públicos relacionados con la	
prevención de riesgos laborales.	
Identificación de las responsabilidades	S
en materia de riesgos laborales.	
Valoración de la existencia de un plan	
preventivo en la empresa que incluya	
la secuenciación de actuaciones a	
realizar en caso de emergencia.	
Definición del contenido del plan de	
prevención en un centro de trabajo	
relacionado con el sector relacionado	
con el perfil profesional del técnico en	
Estética y Belleza.	
Proyección de un plan de emergencia	
y evacuación en una empresa del	
sector.	



Aspectos del Saber Estar

Importancia de la determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Valoración de los principales derechos

Valoración de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

Rigurosidad en la clasificación de las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Importancia de la determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. Importancia de la identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. Importancia de la identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.

Valoración de la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

Rigurosidad en la definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico en Estética y Belleza.

Valorar la importancia de la proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.

Tareas y Actividades

CLICK EN LA WEB: ¿Dónde buscar la normativa sobre prevención de riesgos laborales? El INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

ACCIDENTES MORTALES Y GRAVES.

Detrás de los números y las estadísticas de accidentes mortales y graves **hay personas y** circunstancias concretas.



Leeremos la noticia <u>www.elpais.com</u> de 31/05/2019 La fuga de amoniaco en una fábrica de Tarragona causa la muerte de un trabajador y 15 heridos.

Analizaremos las causas del accidente y qué medidas se deberían haber tomado para evitar el accidente.

Criterios de Evaluación	%	IE	
a) Se ha determinado el marco normativo básico en materia de			
prevención de riesgos laborales.	10		
b) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia			
de prevención de riesgos laborales.	14		
c) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en			
la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la			
normativa sobre prevención de riesgos laborales.			
d) Se han determinado las formas de representación de los			
trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	14		
e) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la			
prevención de riesgos laborales.	10		
f) Se han identificado las responsabilidades en materia de riesgos			
laborales.	10		
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo			
en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar	10		
en caso de emergencia.			
h) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de			
trabajo relacionado con el sector relacionado con el sector profesional	12		
del técnico en Estética y Belleza.			
i) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una			
empresa del sector.	10		
	10		
Recursos			
Observaciones			



Unidad de Aprendizaje №14		
Medidas de prevención		
Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	7 horas	7%

Objetivos Generales	Competencias
S	r
Resu	Itados de Aprendizaje
-	n y protección, analizando las situaciones de riesgo en el
entorno laboral del Técnico en E	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Definición de las técnicas de	Técnicas de Prevención y Protección.
prevención y de protección que deben	_
1 .	Protocolos de actuación en caso de emergencia.
1 0 ,	Técnicas de clasificación de heridos.
·	Técnicas básicas de primeros auxilios
Análisis del significado y alcance de los	vigilancia de la salud del trabajador.
distintos tipos de señalización de seguridad.	
Análisis de los protocolos de actuación	
en caso de emergencia	
Identificación de las técnicas de	
clasificación de heridos en caso de	
emergencia donde existan víctimas de	
diversa gravedad.	
Identificación de las técnicas básicas	
de primeros auxilios que han de ser	
aplicadas en el lugar del accidente	
ante distintos tipos de daños y la	
composición y uso del botiquín.	
Determinación de los requisitos y	
condiciones para la vigilancia de la	
salud del trabajador y su importancia	
como medida de prevención.	
Aspectos del Saber Estar	
Importancia de la definición de las	
técnicas de prevención y de	
protección que deben aplicarse para	
evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso	
de que sean inevitables.	
ue que sean mevitables.	



Rigurosidad en el análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad. Importancia del análisis de los protocolos de actuación en caso de emergencia

Rigurosidad en la identificación de las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
Rigurosidad en la identificación de las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

Importancia de la determinación de los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

Tareas y Actividades

Se proyectará un vídeo de la cruz roja: "DEMOSTRACIÓN SOPORTE VITAL BÁSICO".

El vídeo dura 11 minutos, ofrece explicaciones claras y sencillas sobre dicho protocolo. Luego el alumnado realizará un cuestionario de 30 preguntas.

El objetivo es que adquieran un conocimiento profundo sobre el soporte vital básico y la actuación frente a un atragantamiento.

http://www.cruzroja.es/cre web/formación/primeros auxilios/videos/03svb.htm

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que		
deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus		
consecuencias en caso de que sean inevitables.	20	Prueba teórica
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de		
señalización de seguridad.	20	Prueba teórica
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de		
emergencia	12	Trabajo grupal
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso		
de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	10	Trabajo grupal
e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han		
de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños		
y la composición y uso del botiquín.	26	Trabajo grupal
f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de		
la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.		



12 Tr	rabajo grupal
Recursos	
Contactaremos con el colegio de médicos y enfermeras que tienen un convenio firmado con el	
Ayuntamiento de Santander y se pasarán por el centro a dar una charla denom	ninada "con las
manos". Entre otros temas nos mostrarán una RCP o reanimación cardiopulmonar.	
manos i znace ou os temas nos mostraran una nor o realimación caralopalmo	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Observaciones	